

IES JOSÉ SARAMAGO (MAJADAHONDA)

**MEMORIA DEL CURSO
2022/2023**

INDICE

1. Análisis y valoración de los objetivos	3
2. Análisis y valoración de actuaciones y planes de trabajo	15
3. Análisis del desarrollo y cumplimiento de las programaciones didácticas	16
4. Evaluación de la práctica docente	17
5. Análisis y valoración de los resultados	17
6. Áreas y propuestas de mejora para el próximo curso	28

ANEXOS

1. Memorias de los departamentos.
2. Memoria del proyecto bilingüe.
3. Memoria del Bachillerato Internacional.
4. Memoria TIC.
5. Memoria del Plan Digital.
6. Memoria del programa Refuerza.
7. Memoria del proyecto de aprendizaje-servicio "Rompiendo la brecha digital e intergeneracional".

Esta memoria ha sido presentada al Claustro y al Consejo Escolar el 30 de junio de 2023, órganos que han emitido informe positivo respecto a la misma. Se adjuntan certificados.

La presente memoria refleja el funcionamiento del IES José Saramago durante el curso 2022/2023, evaluando la Programación General Anual y teniendo en cuenta el Plan de Mejora que se elaboró al comienzo de curso. Ha sido elaborada por el equipo directivo recogiendo las aportaciones de los Departamentos y presentada e informada por el Claustro y por el Consejo Escolar el día 30 de junio de 2023. Las aportaciones de ambos órganos han sido incorporadas en este texto.

Se adjuntan a este documento las memorias y valoraciones de los Planes de Mejora realizadas por los departamentos. En algunos departamentos los Planes de Mejora están incluidos en la memoria.

1. Análisis y valoración de los objetivos.

Los objetivos planteados en la PGA son los siguientes:

1. Mejorar el rendimiento escolar.
2. Mejorar la convivencia.
3. Promover el uso de las TIC en los procesos del centro.
4. Continuar la puesta en marcha del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional.
5. Adaptar los documentos y la organización del centro a la nueva legislación educativa.

Para su consecución se elaboraron Planes de Actuación y Seguimiento, cuya evaluación final del curso se transcribe en las páginas siguientes.

A su vez, algunos departamentos didácticos han elaborado Planes de Mejora en sus ámbitos de competencia y orientados a la consecución de alguno de los objetivos anteriores. Su evaluación está incluida en las memorias de los departamentos (en el texto en algunos casos o como ficheros diferentes en otros).

OBJETIVO 1: MEJORAR EL RENDIMIENTO ESCOLAR**INDICADORES DE LOGRO:**

- Incremento en el porcentaje de alumnos que promocionan en cada nivel con respecto a la promoción de esos mismos niveles el curso anterior.
- Mejora de los resultados de cada nivel en comparación con los obtenidos por esos mismos alumnos el curso anterior.

ACTUACIÓN 1: Promover una mejor adaptación al instituto del alumnado de 1º ESO

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
1.1 Organizar reuniones de los profesores de Lengua, Matemáticas, Inglés, Geografía e Historia y Biología y Geología que imparten clase a 1º ESO para la puesta en marcha del plan.	Primeros días de septiembre	Jefatura de Estudios	Horarios y convocatorias de las reuniones	Directora				X
1.2 Mantener las reuniones previstas para hacer el seguimiento de los acuerdos tomados.	A lo largo de todo el curso	Orientadora	Actas de las reuniones	Directora				X
1.3. Evaluar el resultado de las actuaciones llevadas a cabo y hacer propuestas de mejora.	Junio	Profesores implicados	Memoria del curso	Directora				X

RECURSOS: Planificador de horarios. RAÍCES, plataforma Educamadrid y otros recursos de Internet.**Valoración:** Muy buena. Como consecuencia del trabajo de este curso se hacen algunas propuestas para el próximo que se recogen en el plan de adaptación a la secundaria.

ACTUACIÓN 2: Mejorar el procedimiento de análisis sobre la práctica docente								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
2.1 Planificar la recogida de datos para el análisis de la práctica docente, teniendo en cuenta y subsanando los errores del curso anterior.	Noviembre	Equipo directivo	Calendario de realización del análisis	Directora				X
2.2 Elaboración de las encuestas	Noviembre	Equipo directivo y CCP	Encuestas creadas	Directora				X
2.3 Cumplimentación de las encuestas	Según el calendario planificado	Alumnos, profesores y familias	Número de respuestas de las encuestas	Directora			X	
2.4 Valoración de los resultados obtenidos en los departamentos, la CCP y en el Claustro y elaboración de propuestas de mejora.	Una vez obtenidos los datos	CCP y Claustro	Actas de la CCP y del Claustro	Directora	X			

RECURSOS: Herramientas de Internet para elaboración de cuestionarios.

Valoración: Las encuestas de los alumnos se han cumplimentado a finales del primer trimestre y se han enviado los resultados a cada profesor para su análisis. También se han realizado encuestas al profesorado y familias. La valoración es buena pero es muy escaso el porcentaje de padres que responde a la encuesta (no llega al 10%)

ACTUACIÓN 3: Participación en el proyecto de innovación educativa Xcelence - Escuelas que inspiran.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
3.1 Planificar la integración de la orientación académico-profesional (OAP) en cada una de las asignaturas del centro.	Septiembre y octubre	Coordinadora (CEAP) y CCP	Programaciones didácticas	Directora			X	
3.2 Construir una red de colaboradores (agentes internos y externos) que involucren al alumnado en el desarrollo de sus trayectorias académicas y profesionales.	Todo el curso	Coordinadora (CEAP)	Base de datos de colaboradores	Directora				X
3.3 Trabajar en las tutorías para que el alumnado tenga una visión clara de sus metas académicas y profesionales y de los pasos que debe dar para alcanzarlas.	Todo el curso	Coordinadora (CEAP), Orientadora y tutores	Plan de acción tutorial	Directora		X		

RECURSOS: Herramientas de la plataforma Xcelence y datos custodiados en el instituto (antiguos alumnos, empresas colaboradoras, etc).

Valoración: La valoración es buena. Para el próximo curso sería interesante que las coordinadoras pudieran entrar periódicamente en las horas de tutoría de ESO para hacer el seguimiento de las actividades de orientación académico-profesional planificadas. También se propone planificar en el horario un periodo de reunión de las dos coordinadoras.

OBJETIVO 2: MEJORAR LA CONVIVENCIA**INDICADORES DE LOGRO:**

- Número de medidas preventivas adoptadas.
- Disminución del número de sanciones.

ACTUACIÓN 1: Acordar pautas comunes para el control de la puntualidad y el uso de móviles.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
1.1 Tratar estos temas en la CCP y en los departamentos.	Primeros días de septiembre	Jefatura de Estudios	Actas de los órganos colegiados	Directora				X
1.2 Aprobar los acuerdos en el claustro.	Primer trimestre	Jefatura de Estudios	Actas del Claustro	Directora		X		
1.3 Comunicar las medidas adoptadas a todos los miembros de la comunidad educativa.	Cuando estén aprobadas	Jefatura de Estudios, profesores y tutores	Publicaciones en la web, correos informativos, etc.	Directora				X

Valoración: Se observa una mejora cuando se toman medidas comunes. Conviene actualizar periódicamente la información y llevar a cabo acciones puntuales para recordar las medidas.

ACTUACIÓN 2: Organizar talleres para mejorar la convivencia.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
2.1 Organizar talleres de autoconocimiento y habilidades sociales.	Septiembre y octubre	Orientadora y tutores	Calendario de los talleres	Jefatura de Estudios				X
2.2 Organizar talleres de prevención de la violencia de género.	Septiembre y octubre	Orientadora y tutores	Calendario de los talleres	Jefatura de Estudios				X
2.3 Organizar talleres de buen uso de redes sociales e internet en colaboración con el Plan Director de la Guardia Civil.	Septiembre y octubre	Orientadora y tutores	Calendario de los talleres	Jefatura de Estudios				X

Valoración: Muy buena.

ACTUACIÓN 3: Organizar estructuras de convivencia formadas por alumnos.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
3.1 Hacer una evaluación inicial de la convivencia mediante Sociescuela.	Primer trimestre	Orientadora	Datos de las encuestas	Jefatura de Estudios				X
3.2 Organizar la formación de los nuevos alumnos mediadores de conflictos, tras la acogida de inicio de curso.	Septiembre y octubre	Orientadora	Lista de alumnos propuestos y calendario de formación	Jefatura de Estudios				X
3.3 Hacer el seguimiento de su formación.	Segundo trimestre	Orientadora y tutores	Lista de alumnos que realizan la formación	Jefatura de Estudios				X
3.4 Seleccionar alumnos que puedan ser mediadores de aula y mentores.	Septiembre y octubre	Orientadora	Listas de mediadores de aula y mentores	Jefatura de Estudios				X
3.5 Organizar la forma de actuar de los mediadores de aula y mentores.	Segundo trimestre	Orientadora y tutores	Plan de actuación	Jefatura de Estudios				X
3.6 Hacer el seguimiento de su actuación.	A lo largo del curso	Orientadora	Notas de las reuniones de coordinación y seguimiento	Jefatura de Estudios				X

RECURSOS: Planificador de horarios. Aplicación Sociescuela. Centro Juvenil de Majadahonda. Colaboración del AMPA para impartir talleres a los alumnos. colaboración de los agentes tutores de la Policía Local.

Valoración: Muy buena, las estructuras de convivencia permiten atajar conflictos y atender a los alumnos que lo necesitan.

OBJETIVO 3: PROMOVER LA UTILIZACIÓN DE LAS TIC EN LOS PROCESOS DEL CENTRO

INDICADORES DE LOGRO:

- Número de credenciales para ROBLE entregadas a los padres o tutores legales de los alumnos y número de familias sin credenciales.
- Periodicidad media de nuevas entradas en la web del centro.
- Número de departamentos que actualizan periódicamente su web.
- Plan Digital de Centro elaborado.

ACTUACIÓN 1: Utilizar las TIC para mejorar la comunicación con alumnos, familias y profesores.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
1.1 Creación y envío de las credenciales de ROBLE a padres y tutores legales de los alumnos.	Septiembre	Secretaría	Número de credenciales creadas y entregadas	Directora				X
1.2 Creación de aulas virtuales para las asignaturas que lo necesiten.	Septiembre	Coordinadora TIC	Número de aulas virtuales creadas	Directora				X
1.3 Actualización periódica de la página web del centro y de los departamentos.	A lo largo del curso	Coordinadora TIC y Jefes de Departamentos	Periodicidad media de nuevas entradas en la web del centro. Número de departamentos que actualizan su web.	Directora				X

RECURSOS: Planificador de horarios. RAÍCES. ROBLE. Educamadrid. Recursos educativos en Internet.

Valoración: Aunque se va mejorando la periodicidad de la actualización de la página web del centro, es necesario seguir trabajando en la actualización de algunos departamentos.

ACTUACIÓN 2: Elaborar el Plan Digital de Centro.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
1.1 Diseñar y organizar la formación del profesorado	Julio y septiembre	Coordinador Compdgedu, asesor externo y Jefatura de Estudios	Calendario de formación	Directora				X
1.2 Llevar a cabo la formación planificada	Primer trimestre	Coordinador Compdgedu, asesor externo y Jefatura de Estudios	Sesiones de formación impartidas. Número de asistentes a cada sesión	Directora				X
1.3 Elaborar el Plan Digital de Centro	Septiembre y octubre	Coordinador Compdgedu y asesor externo	Documento del plan	Directora				X

Valoración: No se ha tenido en cuenta el esfuerzo realizado para planificar y llevar a cabo la formación prevista para el comienzo de curso, ya que no ha tenido efectos sobre la certificación del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

OBJETIVO 4: CONTINUAR LA PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA DEL DIPLOMA DEL BACHILLERATO INTERNACIONAL.

INDICADORES DE LOGRO:

- Número de alumnos matriculados en la plataforma del OBI.
- Número de alumnos que se examinan de la asignatura adelantada y del resto de asignaturas en el segundo año.
- Número de solicitudes de admisión tramitadas.

ACTUACIÓN 1: Realizar las gestiones necesarias con la OBI.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
1.1 Matricular a los alumnos del Programa del Diploma en la plataforma de la OBI.	Noviembre	Coordinadora y secretario	Número de alumnos matriculados	Directora				X
1.2 Planificar el examen de la asignatura adelantada para los alumnos del primer año y el resto de exámenes para los alumnos del segundo año.	Marzo y abril	Coordinadora y equipo directivo	Documento de planificación del examen	Directora				X

RECURSOS: Sitio web del IBO. Recursos económicos e instalaciones del centro.

ACTUACIÓN 2: Llevar a cabo la admisión en el programa.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
2.1 Actualizar la Política de Admisión.	Primer trimestre	Coordinadora y equipo de liderazgo BI	Nueva Política de Admisión	Directora				X
2.2 Organizar el proceso de admisión.	Primer trimestre	Coordinadora y equipo directivo	Calendario de admisión	Directora				X

ACTUACIÓN 3: Gestionar la subvención del Ayuntamiento para el Programa del Diploma.								
TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
3.1 Publicar el procedimiento de solicitud de beca	Septiembre	Coordinadora y secretario	Procedimiento publicado en la web	Directora				X
3.2 Conceder las becas según el procedimiento previsto.	Septiembre	Coordinadora y secretario	Número de becas concedidas y abonadas	Directora				X
3.3 Justificar los gastos ante el Ayuntamiento en los plazos establecidos.	Antes del 15 de noviembre	Secretario	Documentación enviada al Ayuntamiento	Directora				X

OBJETIVO 5: ADAPTAR LOS DOCUMENTOS Y LA ORGANIZACIÓN DEL CENTRO A LA NUEVA LEGISLACIÓN EDUCATIVA .

INDICADORES DE LOGRO:

- Documentos del centro adaptados.
- Nuevos itinerarios.

ACTUACIÓN 1: Adaptar los documentos del centro.

TAREAS	TEMPORALIZACIÓN	RESPONSABLES	INDICADOR DE SEGUIMIENTO	RESPONSABLE DE CUMPLIMIENTO	RESULTADO TAREA			
					0-25%	25-50%	50-75%	75-100%
1.1 Adaptar las programaciones de los cursos impares a la nueva ley	Septiembre y octubre	CCP	Nuevas programaciones de los cursos impares	Directora				X
1.2 Organizar los itinerarios conforme a la nueva legislación.	Segundo trimestre	CCP y Claustro	Nuevos itinerarios	Directora				X
1.3 Adaptar la promoción y titulación.	Segundo trimestre	CCP y Claustro	Criterios de promoción y titulación adaptados	Directora			X	
1.4 Actualizar el Proyecto Educativo.	Segundo o tercer trimestre	Equipo directivo	Nuevo Proyecto Educativo	Directora	X			

Valoración: Algunas tareas no han podido completarse por el retraso en la publicación del desarrollo de la ley.

2. Análisis y valoración de actuaciones y planes de trabajo.

Bilingüismo.

En la memoria del proyecto bilingüe adjunta se hace una valoración más detallada, no obstante, queremos recalcar la dificultad de planificar y llevar a cabo las pruebas externas, que este año hemos realizado en dos ocasiones: la primera a mediados de diciembre para los alumnos de 1º ESO y 1º bachillerato que el año pasado no pudieron realizarlas con Language Cert y en mayo para nuestros alumnos de 4º ESO, con Cambridge.

Solicitamos, una vez más, que se planifique con suficiente antelación y se informe a principio de curso de las características y fechas de la prueba externa de inglés de 4º ESO para poder prepararla adecuadamente desde principio de curso.

Bachillerato Internacional.

Este ha sido el segundo curso del Programa del Diploma en nuestro centro y ha finalizado sus estudios la primera promoción.

Tras firmar el convenio de colaboración con el Ayuntamiento, se concedieron en septiembre las 4 becas previstas: dos de importe completo y dos del 50%. El próximo curso se adelantará el proceso a finales de junio, coincidiendo con el plazo de matrícula.

Asimismo, se ha simplificado el proceso de admisión y se ha propuesto un nuevo itinerario que se ajusta a la ley actual.

Aún no conocemos los resultados de la evaluación externa del IB en las distintas asignaturas, excepto la asignatura de Historia en los alumnos de 2º, que se hizo el pasado curso. Estas calificaciones fueron muy buenas, todas ellas superiores a 4 (que equivale a 7 en las calificaciones españolas).

Profesorado.

Uno de los puntos fuertes de este instituto es la actitud del profesorado, muy activo, dinámico e implicado. Esta disponibilidad ha cuajado en múltiples actuaciones que se pueden encuadrar en tres grandes ámbitos:

- a. Formación del profesorado. Este curso también se ha llevado a cabo la formación de varios profesores en los talleres del Bachillerato Internacional, imprescindibles para impartir el Programa del Diploma.

Los primeros días del curso se llevaron a cabo varias actividades de formación relacionadas con el Plan Digital. A pesar del esfuerzo organizativo realizado, esta formación no ha sido reconocida para certificaciones del Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

- b. Participación en torneos y convocatorias externas

- Hemos participado un año más en el Torneo de Debate en inglés, en el que nuestros alumnos quedaron semifinalistas, y en Global Classrooms, en donde dos delegaciones del instituto recibieron mención. Además, cuatro de nuestras alumnas

pasaron a la segunda ronda en la Asamblea de Madrid y dos de ellas quedaron clasificadas entre los 20 mejores alumnos de la Comunidad de Madrid para las entrevistas finales para viajar a Nueva York.

- Los alumnos del club de debate extraescolar de 1º y 2º ESO han participado en dos torneos: el organizado por la UNED, en el que nuestros alumnos obtuvieron el premio al mejor orador senior, el premio al mejor equipo senior y el segundo premio al equipo junior. En el torneo del IES Garcilaso de la Vega de Villacañas, el equipo del instituto quedó semifinalista.
- Olimpiada de Química: un alumno quedó en sexto puesto y otro en el número 28; los demás obtuvieron menciones.
- IPAFD y torneos deportivos municipales. Hemos contado con escuelas deportivas de taekwondo, bádminton, voleibol y fútbol 7.
- Se ha puesto en marcha una vez más el programa Refuerza (Apoyo y Refuerzo Académico) con buenos resultados.
- Proyectos de Aprendizaje-Servicio:
 - "Mediación entre iguales", en colaboración con el Centro Juvenil de Majadahonda. 4 alumnos de 1º ESO han realizado el taller de formación. Este curso se han realizado cinco mediaciones.
 - "Rompiendo la brecha digital e intergeneracional", en colaboración con el centro de mayores Reina Sofía de la localidad.
 - "Trazando futuro" en colaboración con el Centro Juvenil de Majadahonda. Este año se han integrado en este proyecto los "embajadores de salud".

c. Exposiciones y eventos.

Como viene siendo habitual los últimos cursos, se ha llevado a cabo un proyecto interdisciplinar, que este curso se ha dedicado a Egipto. Este proyecto culmina en una exposición que se inaugura en la jornada de puertas abiertas.

Para el próximo curso se propone Sorolla como tema del proyecto, en conmemoración del "año Sorolla". Se llevarán a cabo actividades en coordinación con los colegios adscritos.

AMPA.

Hay que subrayar la colaboración y apoyo del AMPA en múltiples aspectos: colaboración en la realización de talleres de educación emocional, organización de concursos y actividades extraescolares, encuentros padres-profesores, escuelas de padres, etc.

3. Análisis del desarrollo y cumplimiento de las programaciones didácticas.

Este punto está desarrollado en las memorias de los departamentos didácticos.

4. Evaluación de la práctica docente.

Independientemente de la evaluación que los departamentos han llevado a cabo, el equipo directivo, con la colaboración de la coordinadora TIC, realizó en el primer trimestre unas encuestas de evaluación a los alumnos, familias y profesores.

Los resultados de las encuestas de los alumnos, que valoraban la práctica docente de los profesores, se han enviado a cada uno de profesores evaluados.

En cuanto a las familias, han respondido al cuestionario 69 personas, lo que supone menos de un 10% del total. La mayoría de las respuestas son de padres de alumnos con buenas calificaciones de todos los cursos, desde 1º ESO a 2º Bachillerato (el 70% con nota media de notable o sobresaliente). Suelen acudir a las reuniones y están con sus hijos por la tarde, aunque solo puntualmente les ayudan con los estudios.

Resulta muy difícil conseguir que las familias respondan al cuestionario, a pesar de recordárselo a través de correos, Raíces y en las reuniones de padres. En el Consejo Escolar se plantea la posibilidad de pedir a los padres que cumplimenten la encuesta cuando tengan que venir al centro para reuniones, el día del encuentro del AMPA, etc.

Respecto a los profesores, responden al cuestionario un 66% del total (27 profesores). En general, se muestran satisfechos con el funcionamiento del centro, así como con la convivencia y disciplina. También manifiestan sentirse comprometidos con la línea pedagógica del centro. Como tampoco la participación ha sido muy alta, el Consejo Escolar plantea que los profesores respondan a la encuesta en algún claustro.

El 85% del profesorado utiliza habitualmente las TIC en sus clases y prácticamente todas las asignaturas han utilizado algún aula virtual, aunque mencionan que el acceso a la wifi es lento y se pierde mucho tiempo en las clases. También creen que hay que mejorar el equipamiento de las aulas, departamentos y sala de profesores.

Se ha elaborado el Plan Digital de Centro, aunque las restricciones de la Comunidad de Madrid en el uso de múltiples aplicaciones educativas, impuestas solo a los centros públicos, van a reducir en gran medida el alcance de dicho plan.

5. Análisis y valoración de los resultados.

a. Académicos del alumnado.

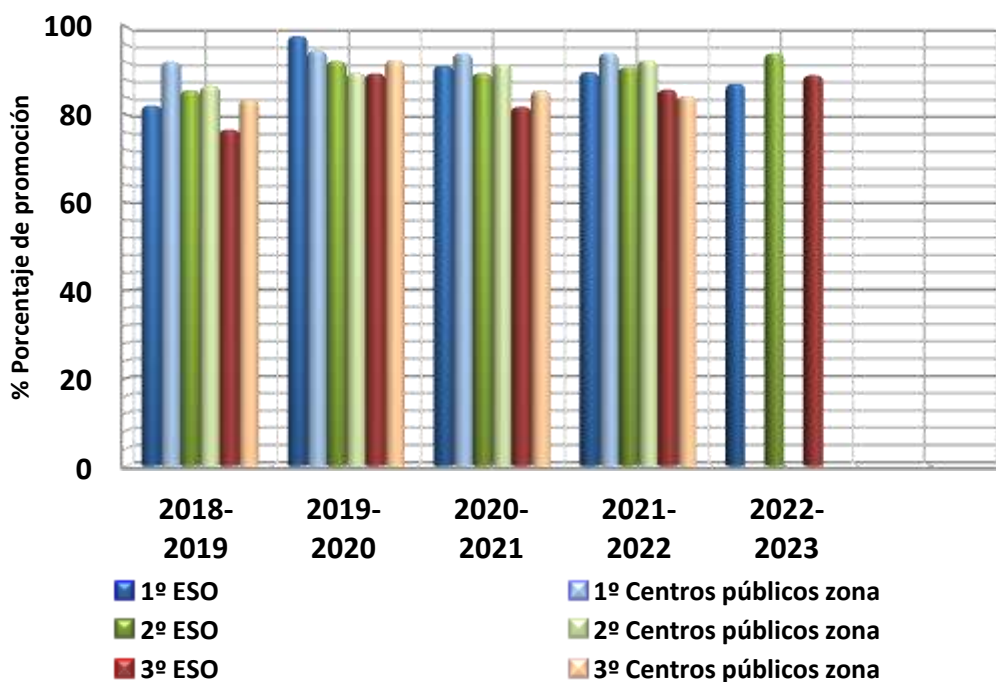
Un año más, continúan las limitaciones del programa RAÍCES en lo relativo a las estadísticas. No se entiende bien que, después de varios años de funcionamiento llevando la gestión de faltas y calificaciones de alumnos a través de dicho programa, no se puedan obtener datos estadísticos en un formato de hoja de cálculo que permita un fácil tratamiento de los mismos. Los datos y gráficos de esta memoria han tenido que ser extraídos manualmente de las actas de evaluación.

Los datos de promoción y titulación del curso, incluyendo la convocatoria extraordinaria de bachillerato, se ven en los gráficos a continuación. No obstante, hay que recalcar que los datos del curso 2019/2020 no son significativos por ser el año del confinamiento.

Promoción en el primer ciclo de ESO

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
1º ESO	82,1	97,9	91,1	89,7	87,0
1º Centros públicos zona	92,1	94,6	94,0	94,0	
2º ESO	85,6	92,2	89,5	90,8	94,0
2º Centros públicos zona	86,6	89,6	91,6	92,4	
3º ESO	76,6	89,4	81,8	85,7	89,0
3º Centros públicos zona	83,4	92,5	85,5	84,3	

Promoción en 1º, 2º y 3º de E.S.O.



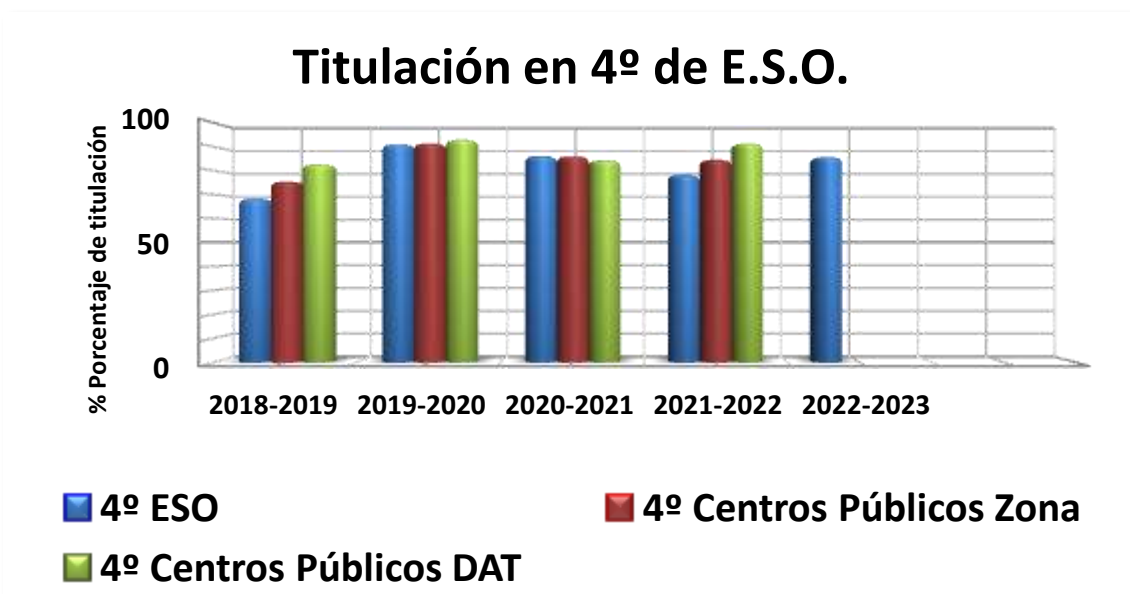
Los peores resultados de promoción se dan este año en 1º ESO, debido a las características de los alumnos (con un alto porcentaje de compensatoria). En los grupos de programa, que son los que obtienen peores resultados, ha sido posible contar con otro profesor de apoyo dentro del aula en algunas horas y esto ha permitido que algunos de esos alumnos puedan promocionar.

Se propone continuar el plan de adaptación a secundaria en 1º ESO y mantenerlo también para 2º. También se volverá a solicitar la modificación en la adscripción única.

En 2º y 3º mejoran los resultados respecto a los cursos anteriores.

Titulación en ESO

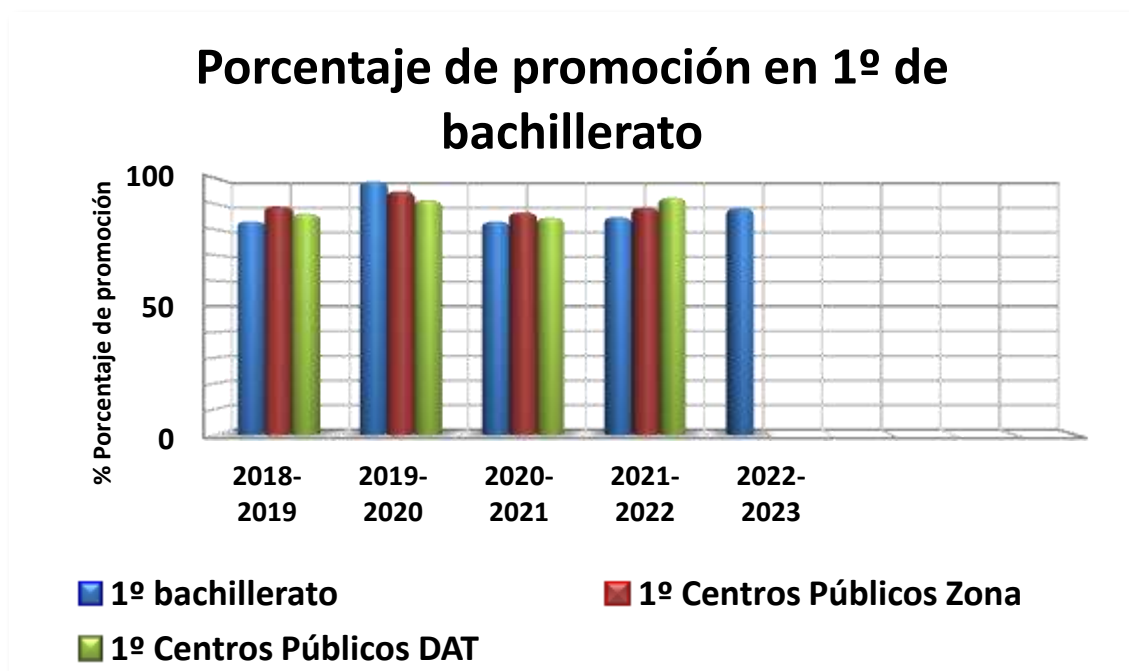
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
4º ESO	68,2	90,9	86,1	78,2	85,6
4º Centros Públicos Zona	75,3	91,3	85,9	84,5	
4º Centros Públicos DAT	82,6	92,9	84,3	91,3	



La titulación en ESO mejora bastante respecto al curso anterior. Además, los resultados de los alumnos que titulan son buenos: un 33% del total de alumnos obtiene Diploma de Aprovechamiento y un 8% más tiene Diploma de Mención Honorífica. En este punto hay que recalcar que varios alumnos que cumplen los requisitos de notas no pueden obtener los diplomas por haber estudiado alguno de los cursos fuera de España.

1º Bachillerato

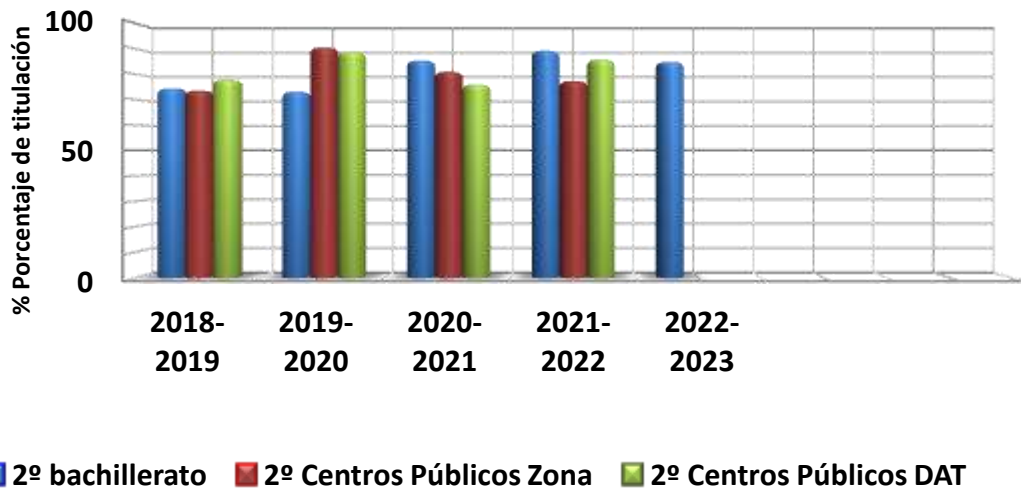
	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
1º bachillerato	83,1	98,8	83,1	84,8	88,3
1º Centros Públicos Zona	89,0	94,9	86,6	88,5	
1º Centros Públicos DAT	86,2	91,5	84,6	92,4	



Titulación en Bachillerato.

	2018-2019	2019-2020	2020-2021	2021-2022	2022-2023
2º bachillerato	74,3	73,1	85,4	89,2	84,8
2º Centros Públicos Zona	73,5	90,4	80,9	77,3	
2º Centros Públicos DAT	77,8	88,5	75,9	85,7	

Titulación en 2º de bachillerato



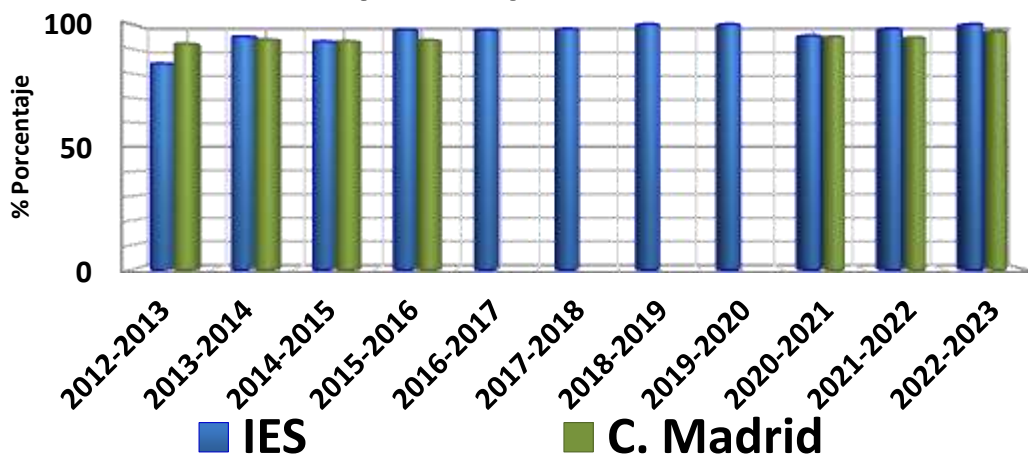
Los datos de titulación en 2º de bachillerato empeoran algo respecto al curso pasado. Una causa puede ser el gran número de faltas de asistencia injustificadas cuando hay exámenes. El próximo curso se propone acordar alguna medida para que estas faltas disminuyan.

EvAU

Los datos de la EvAU son de la convocatoria ordinaria, ya que la extraordinaria se celebra en julio.

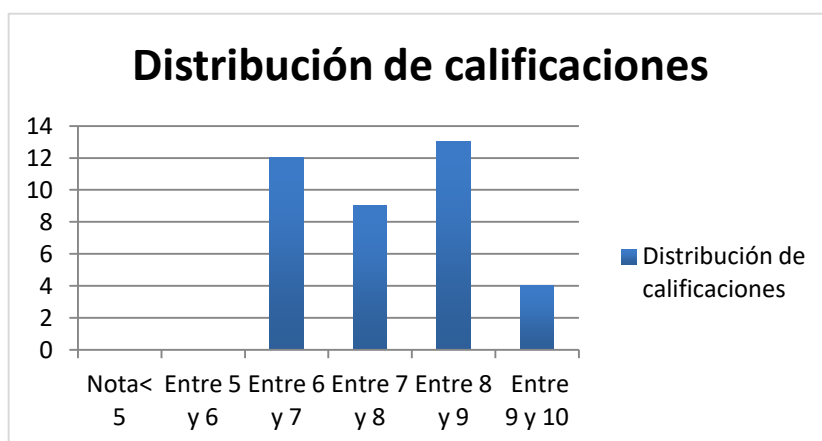
	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022
IES	84,0	95,0	93,0	97,8	97,7	98,2	100	100	95,3	98,2	100
C. Madrid	92,0	93,7	93,0	93,5					94,9	94,5	96,9

Porcentaje de aprobados EvAU



Los resultados globales han sido muy buenos, no solo porque todos han aprobado con más de 6, sino porque las notas de los aprobados son altas, como muestra la distribución de calificaciones (el 68% tiene nota de acceso superior a 7 y el 44% superior a 8).

Distribución de notas de acceso						
Nota de acceso	Nota < 5	Entre 5 y 6	Entre 6 y 7	Entre 7 y 8	Entre 8 y 9	Entre 9 y 10
Número de alumnos	0	0	12	9	13	4
Porcentaje	0	0	32	24	34	10



b. Convivencia y absentismo escolar.

En el IES José Saramago han estado matriculados en el curso escolar 2022/2023 aproximadamente unos 515 alumnos. El Equipo Docente ha trabajado para mantener un buen clima de convivencia, intentado que cada alumno encuentre su lugar en la comunidad. De las actividades llevadas a cabo se pueden distinguir dos líneas: la prevención y detección de pequeños conflictos y una segunda vía en donde observamos las medidas disciplinarias que hemos tenido que adoptar de conformidad con el decreto 32/2019 en el que se establece el marco de convivencia.

Las acciones realizadas para prevenir los conflictos han sido las siguientes:

- Los primeros días del mes de septiembre se realizaron unas jornadas de acogida para los alumnos que se incorporaban a 1º ESO. Algunas de las actividades fueron realizadas por alumnos mediadores de otros cursos.
- Sociescuela.
- Cuando hemos detectado conflictos verbales hemos puesto en marcha procesos de mediación, cuyo resultado ha sido positivo en general.

- Se ha realizado la formación de nuevos alumnos mediadores. Esta formación se realiza en coordinación con el Centro Juvenil municipal y los estudiantes que la realizan se incorporan al Equipo de Mediadores del centro.
- El Departamento de Orientación ha mantenido reuniones quincenales con los alumnos elegidos por los grupos para realizar la mediación de aula.
- Puesta en marcha del aula de convivencia, para que los alumnos muy disruptivos puedan salir de la clase con tareas y así permitir que el resto de los compañeros puedan continuar la clase.
- Normas del uso de móviles, que solo está autorizado con permiso de un profesor.
- Talleres de inteligencia emocional para alumnos de 1º ESO.
- Establecimiento de las normas de aula de cada grupo.
- Proyecto interdisciplinar "Egiptomanía".
- Colaboración del equipo psicopedagógico del Ayuntamiento de Majadahonda en el apoyo psicológico y pedagógico de algunos alumnos.

Todas estas tareas intentan crear un entorno de convivencia saludable y pacífica, con un buen clima social que facilite el desarrollo de todas las capacidades de nuestros alumnos. Aproximadamente un 20% de los alumnos participan en alguna de las estructuras de convivencia del instituto.

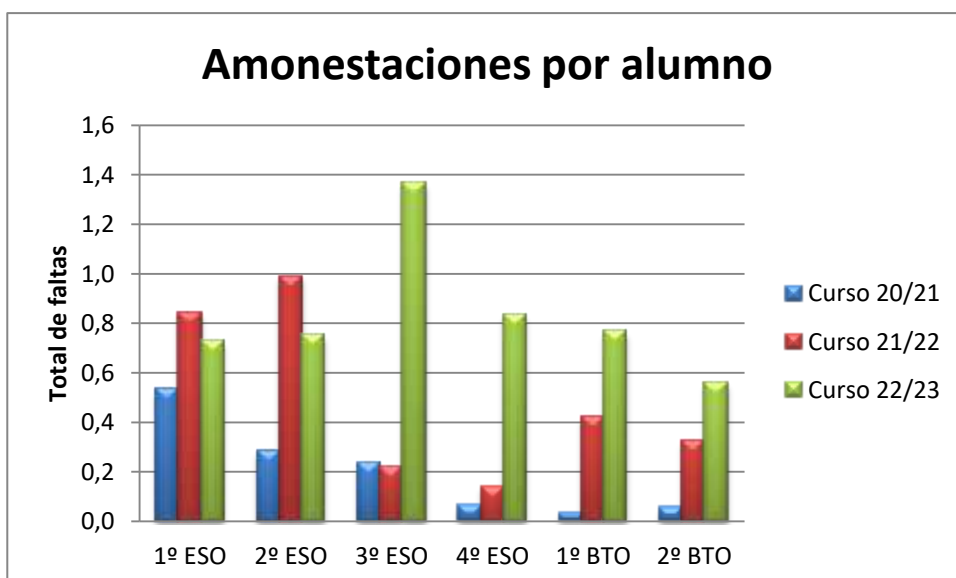
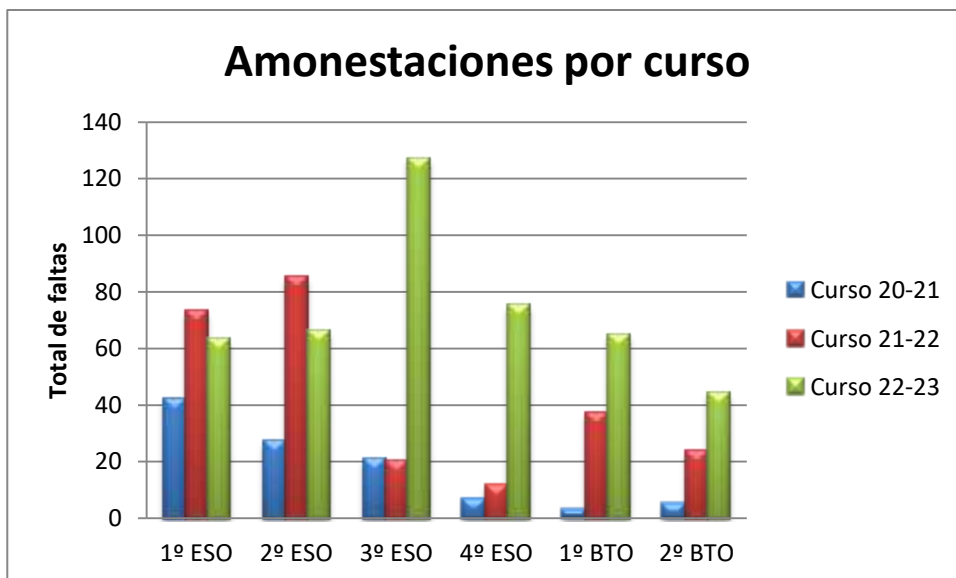
Queremos recalcar que la actuación de varios alumnos ha permitido tomar medidas ante algunos problemas de convivencia de los que los profesores no éramos conscientes. Incluso en algún caso los propios alumnos han resuelto el conflicto sin la intervención de ningún adulto. Creemos que esto es un indicador del buen funcionamiento de las estructuras de convivencia.

Este curso se ha creado al nueva figura de la Coordinadora de Bienestar, función que ha recaído en la Orientadora. No obstante, no dispone de tiempo adicional para poder realizar las nuevas funciones encomendadas, que se suman a sus tareas de profesora y Orientadora.

Hemos analizado y comparado los datos de faltas leves, graves y muy graves de los tres últimos cursos en las tablas y gráficos que se adjuntan a continuación. No obstante, a la hora de comparar, hay que tener en cuenta las circunstancias especiales del curso 20/21, en el que los grupos de 1º y 2º ESO tenían una ratio menor y a partir de 3º ESO tenían semipresencialidad.

TOTAL AMONESTACIONES			
CURSO	20/21	21/22	22/23
1º ESO	42	73	63
2º ESO	27	85	66
3º ESO	21	20	127
4º ESO	7	12	75
1º BTO	3	37	65
2º BTO	5	24	44
Total	105	251	440

AMONESTACIONES POR ALUMNO			
CURSO	20/21	21/22	22/23
1º ESO	0,5	0,8	0,7
2º ESO	0,3	1,0	0,8
3º ESO	0,2	0,2	1,4
4º ESO	0,1	0,1	0,8
1º BTO	0,0	0,4	0,8
2º BTO	0,1	0,3	0,6



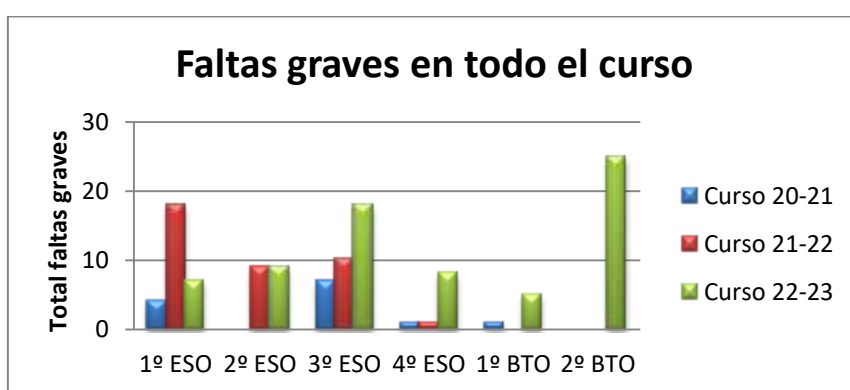
Este curso se ha incrementado el número de amonestaciones en casi todos los cursos, pero especialmente en 3º ESO. Son frecuentes las amonestaciones por retrasos sistemáticos y mal comportamiento reiterado en las clases. En algunos casos, la acumulación de faltas leves ha dado lugar a una falta grave (en concreto en 10 alumnos de 3º).

Se puede observar que el número de faltas leves es menor en 2020/2021 en todos los cursos. Parece muy probable que el menor número de alumnos por aula sea un factor fundamental en la reducción de las faltas de convivencia.

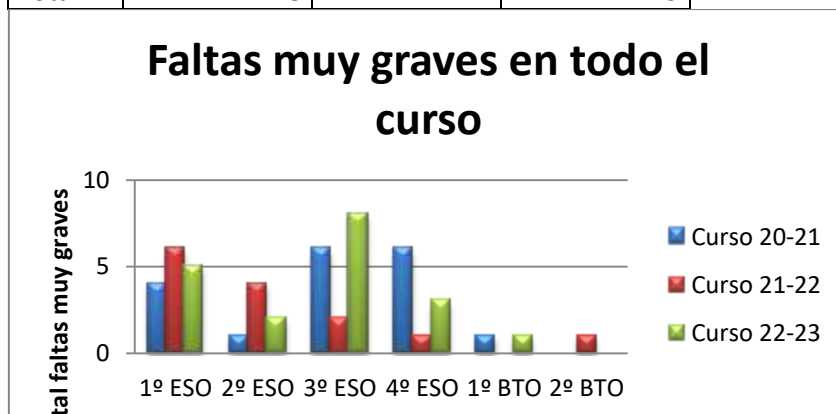
El decreto de convivencia hace que sea prácticamente imposible sancionar con la permanencia en el centro fuera del horario lectivo, al tener que venir los padres al centro para firmar la sanción. Además se pierde toda la inmediatez en las sanciones y esto hace más difícil corregir las conductas inadecuadas.

Respecto a las faltas graves y muy graves, que también se incrementan, los datos son los siguientes:

FALTAS GRAVES			
CURSO	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
1º ESO	4	18	7
2º ESO	0	9	9
3º ESO	7	10	18
4º ESO	1	1	8
1º BTO	1	0	5
2º BTO	0	0	25
Total	13	38	72



FALTAS MUY GRAVES			
CURSO	Curso 20/21	Curso 21/22	Curso 22/23
1º ESO	4	6	5
2º ESO	1	4	2
3º ESO	6	2	8
4º ESO	6	1	3
1º BTO	1	0	1
2º BTO	0	1	0
Total	18	14	19



Muchas de las faltas graves y muy graves se deben al mal uso de las redes sociales. No obstante, llama la atención que, a pesar de las consecuencias, algunas familias no restrinjan esa posibilidad a sus hijos.

Las faltas graves de 2º de bachillerato son todas por acumulación de faltas de asistencia injustificadas. Tras las sanciones disminuyó levemente el número de faltas de asistencia, pero no duró mucho el efecto.

Se han abierto cuatro protocolos de acoso. En los dos primeros no se observaron evidencias de acoso. El tercero se cerró indicando que sí había acoso, pero los acosadores no son alumnos del centro. Como prevé el protocolo, la situación se puso en conocimiento de la Consejería de Educación y la Fiscalía del Menor. También se sancionó a los alumnos que, conociendo la situación de acoso, no lo comunicaron, según lo establecido en el decreto de convivencia. Estos alumnos asistieron a un taller de formación con el responsable del Plan Director.

Queremos mencionar las dificultades encontradas en el último caso al cumplimentar los modelos del protocolo. Por una parte, el equipo de apoyo de la Consejería de Educación nos indica que un protocolo no se puede quedar abierto durante el verano (y continuar las observaciones en septiembre). Por otra parte, en el diagrama de actuaciones se expresa que el protocolo se cierra si no se encuentran *evidencias*, sin embargo, en el anexo correspondiente a la toma de decisiones, se dice que el protocolo se cierra al no haber *indicios de acoso*. En nuestro caso, aunque podría haber algún indicio de acoso, no existía ninguna evidencia. El apartado correspondiente del modelo sería indicar que los indicios no son concluyentes y seguir investigando, pero esto supone no cerrar el protocolo, lo que no es posible según el equipo de apoyo.

Uno de los problemas más graves a los que nos hemos enfrentado este año ha sido el número de alumnos a los que hemos abierto *protocolo de prevención del riesgo de conducta suicida y autolesiones* (14 en total, aunque uno de los protocolos lo cerramos porque el alumno se trasladó a otro centro). Es un problema que excede nuestra capacidad de actuación, ya que es imposible mantener una observación constante a tantos alumnos. También sobrepasa la capacidad de ayuda de la Coordinadora de Bienestar, que es también la Orientadora, y que se ha encontrado en algunas ocasiones con tener que atender de forma urgente a varios alumnos a la vez. Hay que tener en cuenta que, en ciertos periodos de tiempo, algunos de estos alumnos demandan su atención casi continua, con el perjuicio que esto supone para el resto de estudiantes. Esto, unido a otros problemas médicos de algunos alumnos, hace imprescindible la presencia de personal sanitario en el centro.

Hemos contado con la colaboración del equipo psicopedagógico del Ayuntamiento, al que hemos derivado más de cuarenta alumnos, pero que también considera que muchos casos necesitarían una mayor atención por parte de salud mental.

También hemos abierto un *protocolo de prevención del riesgo de pertenencia a grupos juveniles violentos*, aunque no se ha podido completar por no venir al centro el alumno ni poder contactar con la familia. Esta situación se ha comunicado a la comisión de absentismo, Servicios Sociales y la Policía Local.

Todos estos protocolos añaden además una importante carga burocrática a las tareas habituales del centro sin que la administración dote de personal especializado ni permita reducir periodos lectivos del profesorado para poder dedicarse a ello.

Absentismo

Dentro de las actuaciones de prevención del absentismo escolar se enmarca la comunicación a las familias de las faltas y retrasos por RAÍCES. La inmediatez de estas comunicaciones es una de las medidas más eficaces de prevención siempre y cuando las familias respondan en coordinación con el centro. Es llamativo el hecho de que algunos padres o madres aún no hacen uso de esta posibilidad.

Los datos de absentismo de cada grupo se valoran en las reuniones semanales de tutores con la Orientadora y Jefatura de Estudios. El trabajo que hace se puede dividir en dos fases:

1. En la primera se hace una revisión de los datos que nos aportan los profesores a través del sistema informático RAICES. En las reuniones se hace un seguimiento de los alumnos que tienen faltas injustificadas. Es la fase de prevención, en ella los tutores se ponen en contacto con los padres y se mantienen reuniones tanto con la familia, como con el menor.
2. Si el alumno sigue reincidiendo en sus faltas de asistencia injustificadas y tiene un número de ellas elevado, el centro se pone en contacto con la Mesa de Absentismo del Ayuntamiento. El Equipo del Ayuntamiento viene desarrollando desde hace muchos años un programa de prevención y control del absentismo escolar, donde trabajan los distintos factores que intervienen en él: el familiar, escolar y social. En el desarrollo del proyecto intervienen todos los participantes del proceso educativo, el centro es informado y colabora con medidas propuestas por el equipo del ayuntamiento para conseguir el objetivo de la incorporación del alumno al aula en las mejores condiciones posibles.

Como consecuencia de esto, se han adoptado las siguientes medidas:

- Se han enviado 11 alumnos de 1º, 2º y 3º ESO a la Mesa de Absentismo (el curso pasado fueron 12). Se ha corregido el absentismo en 2 de esos alumnos, el resto siguen en observación.

En general, salvo estos casos y 6 alumnos de bachillerato que dejaron de venir a partir de algún momento y que no se dieron de baja, el número de faltas de asistencia se puede calificar de poco relevante, en parte por la presión del alto grado de control de asistencia y el envío de mensajes a los padres.

En cuanto a las faltas reiteradas de los alumnos de Bachillerato que dejan de venir a todas las clases, dado que es una enseñanza no obligatoria, reiteramos nuestra solicitud de que en el desarrollo de la nueva normativa se contemple la posibilidad de darles de baja desde el centro.

Nuevamente queremos reclamar la posibilidad de extraer los datos de absentismo de RAÍCES en un formato de hoja de cálculo que permita su tratamiento.

Áreas y propuestas de mejora para el próximo curso.

Propuestas relativas a la convivencia:

- Solicitar enfermera escolar y PTSC.
- Organizar dinamizadores de recreo.
- Retomar actuaciones para que no se usen los móviles en el recinto, excepto con permiso de un profesor.
- Continuar con el procedimiento de control de la puntualidad, planificando actuaciones periódicas de recordatorio.

Propuestas relativas a la mejora de resultados:

- Actualizar el plan de adaptación a la secundaria para los alumnos de 1º ESO.
- Continuar con los grupos de profesores para la coordinación interdisciplinar y el trabajo por proyectos (Proyectos de curso, anuales, de varias materias...)
- Promover una mayor comunicación con las familias a través de Internet y presencial.

Propuestas relativas a las TIC:

- Actualizar el Plan Digital de Centro.
- Mejorar la actualización de la web de los departamentos.

Propuestas relativas a la organización:

- Continuar planificando períodos de reunión en los horarios personales de los profesores participantes en los grupos de trabajo que se establezcan.

Solicitudes a la administración:

- Dotar al centro de personal sanitario que pueda atender las nuevas necesidades de salud que se están detectando en los últimos cursos.
- Reducir las ratios ya que mejoran de forma importante la convivencia en el centro.
- Reducir el horario lectivo del profesorado, de forma que permita generar espacios y tiempos de reunión para mejorar la coordinación y colaboración, imprescindibles en la puesta en marcha de los proyectos.
- Reducir el horario lectivo de la Coordinadora de Bienestar. Tiene asignadas funciones pero no tiempo ni recursos para poder llevarlas a cabo.
- Reducir el horario lectivo del Coordinador TIC para que pueda resolver algunas incidencias de las que se producen en las clases o, en su defecto, dotar de un servicio técnico en horario lectivo para realizar esta función.
- Reducir el horario lectivo de los coordinadores del Bachillerato Internacional para que puedan llevar a cabo todas las reuniones que prescribe el programa.
- Asignar dos profesores de Pedagogía Terapéutica y un profesor de Compensatoria con horario completo en el centro.
- Publicar la normativa con mayor tiempo de antelación, que sea suficiente para poder organizar las actividades afectadas por esas normas. Hay que tener en cuenta que, por ejemplo, el Bachillerato Internacional es un programa bienal y los cambios hay que saberlos con dos cursos de antelación.
- Publicación de instrucciones con mayor antelación (el nuevo sistema de redacción de Consejos orientadores fue comunicado apenas dos días antes de comenzar las juntas en las que debía aplicarse).
- Mejorar las funcionalidades de RAÍCES, aún sigue sin permitir obtener estadísticas para evaluar los resultados académicos y el absentismo.

- Mejorar el funcionamiento de Educamadrid, especialmente el correo institucional.
- Regular la posibilidad de dar de baja desde el centro a aquellos alumnos de bachillerato que no asisten a ninguna clase.
- Respecto a las instalaciones, el próximo curso 23/24 tenemos dos grupos más y no tenemos aulas suficientes. Si para el curso 24/25 se incrementa el número de grupos, será imprescindible ampliar las instalaciones.

Relativas al calendario:

- Programar con tiempo suficiente todas las pruebas externas en todos sus aspectos: contenidos, formato de la prueba, calendario, etc.
- Confeccionar un calendario de eventos y pruebas externas que debería ser remitido a los centros antes de septiembre, para poder realizar las programaciones teniéndolo en cuenta. Asimismo solicitamos que se haga la planificación de forma que afecte en la menor medida posible a la vida del centro.
- Retrasar las fechas de la convocatoria ordinaria de la EvAU para que no falten profesores en período lectivo (lo habitual es que falten algo más del 10% de los profesores durante 3 ó 4 días justo al final de curso).

Relativas a la convivencia:

- Posibilitar que el centro pueda sancionar de forma inmediata sin requerir la presencia física de los padres, dado que hay otras muchas posibilidades de informarles.

Majadahonda, 30 de junio de 2023

LA DIRECTORA

Alejandra García Fernández